

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

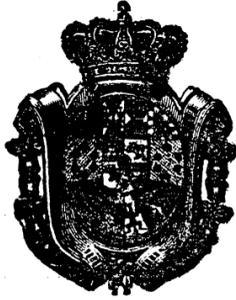
PUNTOS DE SUSCRICION.

En MADRID, en el despacho de la Imprenta nacional, y en las PROVINCIAS en todas las Administraciones de Correos.

En PARIS, en casa de los Sres. Saavedra y de Ribolles, rue d'Hauteville, núm. 43.

En LONDRES, Moorgate Street, núm. 35.

No se recibirá ninguna carta oficial ó particular que no venga tranquada.



PRECIOS DE SUSCRICION.

EN MADRID.

Por un año..... 260 rs.
Por medio año..... 130
Por tres meses..... 65
Por un mes..... 22

EN PROVINCIAS.

Por tres meses..... 99

EN CANARIAS Y BALEARES.

Por tres meses..... 100

EN AMERICA.

Por tres meses..... 110

EN EL EXTRANJERO.

Por tres meses..... 100

GACETA DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

1.ª SECCION.—MINISTERIOS.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La Reina nuestra Señora (Q. D. G.) y su Augusta Real familia continúan sin novedad en su importante salud en el Real sitio de Aranjuez.

DIRECCION GENERAL DE ULTRAMAR.

El Gobernador de la provincia de Cádiz, con fecha 21 del corriente mes, manifiesta por parte telegráfica que en el mismo día había fondeado en aquel puerto el vapor *Fernando el Católico*, conduciendo la correspondencia de las Antillas, con 21 días de navegacion.

CONSEJO DE ADMINISTRACION DEL CANAL DE ISABEL II.

El Ingeniero director de las obras ha remitido al Consejo la siguiente comunicacion:

Direccion facultativa y económica del canal de Isabel II.—Excmo. Sr.—Paso á manos de V. E. la relacion del progreso de las obras y talleres, la de los gastos que se han ocasionado por todos conceptos, y el resumen de los trabajos facultativos correspondientes al mes anterior.

Dios guarde á V. E. muchos años. Torrelaguna 12 de Mayo de 1852.—Excmo. Sr.—José

CANAL DE ISABEL II.

Aforos practicados en el rio Lozoya en el mes de Abril de 1852.

DIAS.	VARIACIONES de la cara de agua referidas en la marca 31.		Metros cúbicos por segundo.	Reales fontaneros.
	DIFERENCIAS.			
	Generales.	Parciales.		
1	2,540	+3,110		
2	2,610	-0,070		
3	2,632	-0,022		
4	2,632	0,000		
5	2,780	-0,148		
6	2,775	+0,005		
7	2,782	-0,007		
8	2,790	-0,008		
9	2,783	+0,007		
10	2,750	+0,033	12,70	338,157
11	2,750	0,000		
12	2,758	-0,008		
13	2,750	+0,008		
14	2,750	0,000		
15	2,750	0,000		
16	2,750	0,000		
17	2,765	-0,015		
18	2,765	0,000		
19	2,750	+0,015		
20	2,748	+0,002	12,62	336,027
21	2,758	-0,010		
22	2,758	0,000		
23	2,736	+0,022		
24	2,755	-0,019		
25	2,750	+0,005		
26	2,750	0,000		
27	2,812	-0,062		
28	2,817	-0,005		
29	2,910	-0,093		
30	2,910	0,000	10,95	291,560
Término medio de los tres aforos.....			12,09	321,915

Torrelaguna 8 de Mayo de 1852.—G. Otero.

García Otero.—Excmo. Sr. Conde de Sástago, Presidente del Consejo de administracion del canal de Isabel II.

Relacion de las obras ejecutadas en el mes de la fecha.

Se continúa la apertura en roca caliza de la caja vertical de la presa en la margen izquierda del Lozoya, y el desmonte en la misma ladera para establecer el aliviadero.

En la margen derecha del rio se ha practicado la excavacion de 8,4 metros lineales (10 varas) de mina en roca para hacer el desagüe.

Se han abierto 4100 metros lineales (4903 varas lineales) de caja de canal.

Se han hecho 465 metros lineales (197 varas lineales) de revestimiento del canal.

Se continúan los muros de sostenimiento de piedra en seco y con cal entre los barrancos Valdeontales y Esparteros.

En la proximidad del arroyo Patones se ha rellenado con mampostería de piedra en seco y con cal la zanja de la parte del canal en pedraplen.

En las canteras de Patones se han arrancado y desbastado 462,56 metros cúbicos (7526 pies cúbicos) de sillería.

De las expresadas canteras se han conducido á la presa y á las obras 473,80 metros cúbicos (8046 pies cúbicos) de sillería.

De las canteras de Redueña se han conducido para la presa 466,19 metros cúbicos (7694 pies cúbicos) de sillería.

Se han construido nueve balsas para depósito de cal en el arroyo de San Romon.

En distintos puntos de la línea se han aco-

piado 9994 fanegas de cal, 2416 cargos de arena, y 2139 cargos de piedra de mampostar.

Torrelaguna 30 de Abril de 1852.—G. Otero.

Relacion de los trabajos facultativos ejecutados en el mes de la fecha.

Terminados en el mes anterior los estudios en el terreno, se procedió á trazar sobre los planos la línea del canal, haciendo las comparaciones necesarias en los pasos difíciles para elegir la solucion mas conveniente, atendiendo siempre al acortamiento de la línea en cuanto lo ha permitido la economía en la construcción.

Siendo una de las mayores dificultades que ofrece el proyecto el paso de la divisoria de Jarama y Manzanares, cerca de Chamartin, para el cual se propone una mina de 4600 metros de longitud en terrenos húmedos y arenosos; y presentándose tambien para atravesar el cerro del Otero, cerca de Alcobendas, otra mina de 4800 metros, se ha emprendido el estudio de la divisoria para examinar si es posible eluzarla por un punto mas distante, dando otra direccion al último trozo del canal y evitando estas dos minas, que son las mayores que se encuentran en el proyecto. Al efecto se ha reconocido el terreno desde Chamberí hasta el arroyo Bodonal por las vertientes del Manzanares; y si bien se ha visto que la divisoria puede cruzarse pasando desde dicho arroyo al de Tejada con una mina casi insignificante que evitaría las dos arriba mencionadas, sin embargo, las dificultades que ofrece el terreno que tendria que recorrer el

canal, atravesando el monte del Pardo, y el excesivo rodeo que se ocasionaria, han demostrado la inconveniencia de este trazado en toda su extension. No sucede lo mismo respecto á la parte que comprende hasta el convento de Valverde, poco mas allá de Fuencarral. La divisoria por este punto puede pasarse con una mina de solo 700 metros, que evita la de 4600 en Chamartin, y el terreno que hay que correr hasta Madrid no presenta mayores dificultades que las que se encuentran siguiendo la línea del primer trazado, por lo que parece muy preferible esta variacion: su estudio se terminará en breve, y quedará definitivamente resuelto cuál de las dos líneas es mas conveniente.

Al mismo tiempo que se han practicado estos reconocimientos se ha verificado una copia del plano general, reduciendo su escala de 1/5000 á la de 1/50.000, y otra dividida en seis trozos en la de 1.40.000, formando el perfil general de la línea en escalas de 1/40.000 para sus horizontales, y de 1/1000 para las vertientes.

Estos planos, acompañados de la memoria y presupuesto correspondiente, se han pasado al Ministerio de Fomento para su examen y aprobacion.

Y por último, se ha hecho el perfil longitudinal del trozo del canal comprendido entre el arroyo Morenillo y rio Guadalix de 10,343 metros (12.373,3 varas), con los proyectos detallados de las obras de fábrica y sus respectivos presupuestos y pliego de condiciones, para una pública licitacion.

Torrelaguna 30 de Abril de 1852.—G. Otero.

CANAL DE ISABEL II.

TALLERES DEL PRESIDIO.

RELACION de los trabajos ejecutados en los mismos.

Mes de Abril de 1852.

	Totales.
Herramientas calzadas.....	9
Herramientas aceradas.....	224
Herramientas aguzadas.....	4263
Zapapicos.....	2
Picos de cantera.....	40
Barrones.....	46
Azadas.....	46
Legonas de pala y gancho.....	74
Martillos de albañil.....	7
Palustres.....	89
Azuclas de carpintero.....	2
Agujas.....	135
Cucharas.....	3
Cuñas.....	2
Falcas de cantera.....	4
Armaduras para cubos.....	59
Argollas.....	42
Bisagras.....	26
Cerrajas.....	44
Fijas.....	39
Herramientas enmangadas.....	73
Parihuelas.....	138
Cubos.....	42
Niveles de albañiles.....	43
Regles.....	3
Escuadras.....	5
Cajones de ocho y nueve pies para cal.....	4
Puertas.....	8
Ventanas.....	47
Cercos y marcos.....	19
Garitas.....	22
Barras de parihuelas.....	41
Armazones de carretones.....	8
Piés para carretones.....	86
Armazones de sierra.....	4
Pisones de mampostería.....	4
Tinas.....	27
Piquetes.....	3
Docenas de espuestas.....	3
Cabos de pleita de 40 varas.....	38
Madejas de tomiza y filete.....	3
	8
	2
	34
	13
	300
	438
	30
	256
	716

Torrelaguna 30 de Abril de 1852.—G. Otero.

CANAL DE ISABEL II.

RELACION de los gastos ocurridos en el mes de la fecha.

LISTA NUMERO 1.º Honorarios de Sres. Ingenieros.	LISTA NUMERO 2.º Gastos generales.	LISTA NUMERO 3.º Gastos de obras.	Primera quincena.		Segunda quincena.		TOTALES.	
			Rs. vn.	Mrs.	Rs. vn.	Mrs.	Rs. vn.	Mrs.
	Sueldos de empleados subalternos.				47,966.22		47,966.22	
	Gastos de representacion de la Direccion.				46,156.22		46,156.22	
	Conduccion de caudales.				1,000		1,000	
	Instrumentos.				470		470	
	Efectos y gastos varios.				4,118		4,118	
	Guardas.		4,392		4,844.20		4,844.20	
	Canteros.		40,992.17		1,398		2,790	
	Albañiles.		9,602		45,041.18		26,034.1	
	Carpinteros.		210		13,103.9		22,705.9	
	Braceros.		46,209.17		215		425	
	Caballerías.		2,175		27,019.19		43,229.2	
	Carros y carretas.		467		4,363.17		6,538.17	
	Plana mayor.				1,469		1,936	
	Capataces.				1,980		1,980	
	Plus en mano propia.				402		402	
	Caja de ahorros.				4,077.6		4,077.6	
	Fondo de vestuario.				3,262.32		3,262.32	
	Sopa matutina.				3,262.32		3,262.32	
	Destajos del presidio.				2,250.9		2,250.9	
	Alquileres.				1,780.14		1,780.14	
	Gastos sueltos.				411		411	
	Sillería.		3,196.16		2,865.1		6,061.17	
	Piedra de mampostar.		460		4,288		4,748	
	Cal.		20,849.10		18,768		39,617.10	
	Arena.		200.10		2,580.20		2,780.30	
	Yeso.		4,591				4,591	
	Agua.				35.14		35.14	
	Madera.		8,944		3,150		12,094	
	Acido muriático.				443		443	
	De sillería.		5,433.25		6,813.25		12,247.16	
	De mina en roca.				11,760		11,760	
	De obras de tierra.		48,561.17		64,160.17		112,722	
	De mampostería.		850		4,343		5,193	
	De carpintería.				500		500	
	De sillería.		18,395.6		21,202.8		39,598.4	
	De apertura de zanja.		18,655.10		18,470.20		37,125.30	
	De hierro.		984.32		13,724.25		14,709.23	
	De madera.		28.8		6,712		6,740.8	
	De esparto.				602		602	
	Indemnizaciones de terrenos.		92.23		675.22		768.11	
	Gastos sueltos.		33				33	
TOTALES.			169,287.21		305,086.32		474,374.19	

RESUMEN.

Honorarios de Sres. Ingenieros.	47,966.22
Gastos generales.	26,589.8
Jornales.	403,657.29
Presidio.	17,126.25
Materiales.	67,071.3
Ajustes y destajos.	142,422.16
Contratas.	76,687.10
Útiles y herramientas.	22,051.31
Terrenos.	768.11
Gastos sueltos.	33
Total general.	474,374.19

Terrelaguna 30 de Abril de 1852.—G. Otero.

Todo lo que por acuerdo del Consejo se anuncia al público á los efectos oportunos.

Madrid 22 de Mayo de 1852.—El Vocal Secretario, Francisco Martin Serrano.

3.ª SECCION — ANUNCIOS.

HOSPITAL DE LA PRINCESA.

Suscripcion especial.—Quincuagésimaséptima lista.

Números.	Nombres de los suscritores.	Rs. vn.
	Suma de las suscripciones anteriores.	1,299,865.1
338	El llmo. Sr. Obispo de Lugo, por sí, el cabildo y dependientes de la catedral y los arciprestes del mismo obispado.	4,175
339	El Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, á nombre de la vicaría eclesiástica de Alcalá de Henares.	4,007
340	La Inspeccion general de carabineros como aumento á lo que tiene ya entregado por los individuos del cuerpo.	1,071.14
Total rs. vn.		1,509,116.15

Madrid 21 de Mayo de 1852.—El Secretario del Banco español de San Fernando, M. M. de Uhagon.

GOBIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE TOLEDO.

Autorizado de Real orden el Ayuntamiento constitucional de la villa de Ocaña para la enagenacion á censo reservativo de la dehesa llamada de la Recompensa, perteneciente á sus propios, por subasta doble y simultánea ante el Sr. Gobernador de la provincia y el Ayuntamiento, está señalado para su remate el domingo 13 de Junio próximo de diez á una del día, bajo los tipos de su tasacion peritica y condiciones del expediente, que estarán de manifiesto á los licitadores, el cual, teniendo efecto, quedará abierto por 90 días, que cumplen el 14 de Setiembre, para la admision de la mejora del cuarto, y para el re-

mate definitivo el 19 del mismo en los puntos y horas marcadas para el primer remate. Ocaña 17 de Mayo de 1852.—José Megía Garrido.

4.ª SECCION.—PROVIDENCIAS JUDICIALES.

En virtud de providencia del Sr. D. Félix de la Sota y Sota, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia del distrito de Embajadores de esta capital, refrendada del escribano de la misma D. Ignacio Palomar, y en la cual se declara en concurso necesario el abintestado de D. José Serralta y Roca, vecino y del comercio que fué de esta corte, se ha señalado para celebrar junta general de acreedores al mismo el día 31 del presente mes á la una de la tarde en la audiencia de S. S., sita en el piso bajo de la territorial.

Lo que se pone en conocimiento de los interesados á fin de que puedan concurrir á dicho acto, bien por sí ó por medio de persona legítimamente autorizada.

Madrid 22 de Mayo de 1852.—Ignacio Palomar.

En virtud de providencia del Sr. D. Pedro Nolasco Auriolles, Juez de primera instancia en esta corte, refrendada por el escribano de su número D. José Garcia Varela, se cita, llama y emplaza por término de 30 días á los sucesores de D. Fernando Villafañá, ó á quien se crea con derecho á un censo perpetuo de dos ducados y dos gallinas que en el año de 1647 parece estaba impuesto sobre una casa en esta poblacion y su calle Real del Barquillo, números 2 antiguo, 15 nuevo, manzana 325, para que se presenten á ejercitar las acciones que les competan dentro de dicho término; bajo apercibimiento de que no haciéndolo les parará el perjuicio que haya lugar.

D. José Gomez de Leis, Secretario honorario de S. M. y Juez de primera instancia del partido de esta ciudad.

Por el presente cito, llamo y emplazo á Manuel Estéban y José Melon, hijos y herederos de Estéban Melon, vecino que fué de esta ciudad, para que en el término de 50 días, que por único y perentorio se les señala, se presenten en mi juzgado y escribanía del infrascripto á contestar la demanda que contra ellos y su hermano Francisco ha entablado Isabel Zurita, viuda de José Melon, reclamándoles

7000 rs. que, pertenecientes á este, cobró dicho Estéban Melon por arrendamientos de la casa calle de Comedias, núm. 5, en esta ciudad, pues así lo tengo mandado en la referida demanda á instancias de la Isabel Zurita.

Puerto de Santa María 27 de Abril de 1852.—José Gomez de Leis.—Por mandado de S. S., Miguel Reventos.

PARTE NO OFICIAL.

CORREO EXTRANJERO.

Anunciamos ayer, con referencia al *Diario de los Debates*, que corria la voz en Turin de que el Sr. Azeglio habia dimitido la Presidencia del Consejo de Ministros, á consecuencia de haber nombrado la Cámara de representantes para la suya á Ratazzi.

El *Risorgimento* de Turin del 15, llegado hoy, dice con referencia á esta noticia lo que sigue:

«El Presidente del Consejo, el Ministro de la Justicia y el Ministro del Interior han presentado sus dimisiones á S. M. al saber la eleccion de Ratazzi.

El Ministro de Hacienda, Mr. Cavour, ha hecho tambien la suya, pero conservando su parte de solidaridad en el último acto político de la Cámara. De este modo querria servir de intermediario para una conciliacion que permitiese á Azeglio quedar en el poder y reformar su Gabinete.

Por otra parte se dice que se compondria un nuevo Gabinete como sigue: La cartera de Negocios extranjeros se ofreceria al Conde de Colegno, actual Ministro de Cerdeña en Paris; pero se cree que no acepte; Ratazzi tendria el departamento del Interior; el Conde Cavour la presidencia del Consejo y la cartera de Hacienda.»

En otro artículo dice después el mismo periódico que la eleccion de Ratazzi para Pre-

sidente de la Asamblea no representa una mayoría, supuesto que esta no existe por hallarse la Cámara dividida en multitud de fracciones, de las cuales dos, aunque difieren en principios, han formado alianza por analogía de intereses.

En Berlin se ha aprobado por ambas Cámaras el proyecto sobre timbre de periódicos, cuya ley empezará á regir desde 1.º de Julio próximo.

Segun los periódicos de Nueva-York, prospera el comercio extraordinariamente á causa de las grandes entradas de oro de las Californias. La llegada del *Crescent-City*, procedente de Panamá, con 1,579,046 duros en pepitas y polvos de oro ha comunicado á aquel punto una grande actividad.

Segun *La Patrie* del 18, ha salido de Paris un convoy de 300 deportados en direccion al Havre, donde serán embarcados á bordo de la fragata de vapor *Le Berthollet*. En dicho convoy se encuentra Mr. Fonville, escritor conocido por la exaltacion de sus opiniones, y que figuró como testigo en el proceso de Versailles.

Las secciones del Cuerpo legislativo se reunieron el 19 para nombrar la comision que ha de examinar el proyecto de ley para modificar algunos artículos del Código de instruccion criminal, relativos á los crímenes cometidos por franceses en paises extranjeros.

Ultimamente se han sometido al examen del Consejo de Estado un proyecto de ley acerca de la permanencia de extranjeros en Paris y en Lion; otro referente á la formacion del alto Tribunal de Justicia, y otro relativo al modo cómo han de cumplir su pena los condenados á trabajos forzados.

El *Moniteur* oficial publica la siguiente declaracion:

Algunos periódicos han aparentado admistrarse de que el Gobierno no haya permitido

publicar la carta escrita por el Sr. Conde de Chambord á los legitimistas aconsejándoles negarse al juramento. El Gobierno no tenia ningun interés en impedir esta publicacion; y si no hubiese obedecido á consideraciones de un orden superior, se habria apresurado á dar á tales documentos una publicidad que no podria menos de serle ventajosa; pero sobre el interés particular está el respeto de la Constitución y del principio sobre el cual reposa.

El Gobierno no podia autorizar la publicacion de una carta que aconseja negar el juramento exigido por la Constitución, apoyándose en un principio esencialmente contrario al de la soberanía nacional.

NOTICIAS NACIONALES.

Barcelona 18 de Mayo.

Las juntas de obra de la mayor parte de las parroquias de esta ciudad se estan ya ocupando en los preparativos para las procesiones del Corpus, que, segun parece, se verificarán este año con el mayor lucimiento. Citanse ya los nombres de varios pendonistas, y parece que por ahora tiene mayor número de ellos la parroquia de San Francisco de Paula. Creemos que podrian hacerse algunas variaciones en la procesion general para que se presentase con la debida pompa y magestad, y procurándose sobre todo que no dejasen de concurrir á ella, además de cuantos eclesiásticos se hallen en Barcelona y de todas las autoridades, las demás corporaciones é individuos que, aparte de las banderas de los antiguos gremios, acostumbra el Ayuntamiento á invitar para tan religioso acto. Este presentaria todavía mayor brillantez si las tropas que cubren la carrera desfilasen detrás del Santísimo, como se habia hecho en diversas épocas, en lugar de retirarse á sus cuarteles luego de haber pasado la Custodia. Tambien creemos seria muy conveniente que no se hiciese ninguna procesion por la mañana, puesto que si se verifica á primera hora, la concurrencia es sumamente escasa; y si tiene lugar al mediodia, los concurrentes no pueden soportar el calor.

(Del Diario.)

Este anochecer ha llegado de su visita á Sabadell y Tarrasa con objeto de inaugurar la carretera el Excmo Sr. Gobernador de esta provincia con la comitiva que ya anunciamos, y de que han hecho parte asimismo el Sr. Administrador de directas y el de puertas. Mañana daremos mas pormenores de esta pequeña excursion, en que tan obsequiada se ha visto la primera autoridad civil de esta provincia.

El Excmo. Sr. Capitan general ha debido entretenerse en Reus mas de lo que habia pensado. Esta mañana habra salido para Cambrils y el Perelló, y se propone, á lo que tenemos entendido, llegar mañana 19 á Tortosa.

El monumento que se ha de erigir en la ciudad de Vich á la memoria del ilustre escritor Dr. D. Jaime Balmes salió ayer de esta capital para su destino, esmeradamente empaquetado, segun obra de tanto mérito há menester. Antes de empaquetarle tuvimos el gusto de verle, y nos dejaron satisfechos el plan, el conjunto y los detalles. Todo está trabajado con conciencia, con exactitud, con naturalidad, con gusto. El parecido de la estatua con el original, que conociamos mucho, es admirable; la actitud noble y decorosa; el ropaje desmiente con sus delicados pliegues la dureza del mármol; la cabeza es admirable. Felicitamos de nuevo al Sr. D. José Bover por su obra, y á la ciudad de Vich porque con poseerla adquiere una nueva joya que le envidiarán cuantos tengan algun gusto artístico. Creemos que el Sr. Bover sale cuanto antes para presidir la colocacion del monumento, que parece será en el cementerio, y no en la plaza que lleva el nombre de Balmes, á pesar de los deseos de no pocos.

Segun tenemos entendido, nuestro celoso cuerpo municipal trata de enriquecer con un gran número de plumas de agua, procedentes de abundantes manantiales, la que ya cuenta esta capital para su consumo. Cuando esto se haya alcanzado, que creemos será dentro de poco tiempo, no solo se aumentará el número de fuentes públicas que cuenta esta capital, sino que además se destinará, á lo que parece, cierto número de plumas de agua para alimentar algunos surtidores que se trata de colocar en sitios á propósito de nuestros paseos. (Del Sol.)

Reus 7 de Mayo.

Ayer á las diez de la mañana llegó el Excelentísimo Sr. Capitan general, y con mucha anticipacion se habia formado la tropa, saliendo á recibirle las Autoridades de esta ciudad. Por la tarde fué á visitar los cuarteles, y á las siete asistió con los señores que le acompañan á una magnífica comida que le dió el Jefe y Oficiales del regimiento infantería del Rey, á la cual tambien asistieron varias notabilidades.

Sabemos que el Ayuntamiento de Valls le dió otra comida, y que han salido á recibirle

los de los demás pueblos por donde ha pasado. Esta tarde sale para Cambrils después de terminada otra comida que le dá, segun creo, este Ayuntamiento en la casa del Casino, y pasado mañana pernoctará en Tortosa, segun se dice. (Del Barcelonés.)

Sevilla 19 de Mayo.

Mucho hemos oido elogiar una caja que ha construido el acreditado Sr. de Rodriguez, que tiene su taller en la calle de los Vizcainos. Dicha caja, que tendrá como una vara de largo, tres cuartas de ancho y una tercia de altura, está formada de un mosaico de raices raras, que contendrá cerca de 5000 piezas. Parece que ha sido hecha para remitir á la corte algunas muestras de la fábrica de cápsulas y chimeneas de guerra de esta ciudad. No es la vez primera que hemos visto obras de ese género; pero lo bello halla siempre el aplauso del público.

Hace algunos años, dice *El Conciliador*, que observamos en la procesion del Corpus muy poca concurrencia, yendo acompañada en su mayor parte por niños, sin embargo de que nos constan los esfuerzos y gastos de la municipalidad, que, á fin de que tenga mayor lucimiento, costea la cera para el convite de las hermandades. Este año sabemos que el señor Gobernador de la provincia hará tambien un convite especial para procurar á este acto toda la brillantez y magnificencia posibles y que exige tan grande solemnidad religiosa; pero nosotros creemos que el mal proviene de lo incómodo que por muchos conceptos es la hora en que se celebra, y aplaudiriamos por lo tanto que, á semejanza de otras poblaciones, se trasladara á la tarde.

Dice el mismo periódico que hoy debe volver á esta ciudad el Sr. Gobernador, de vuelta de su visita á varios pueblos de la provincia, hecha con el fin de activar las mejoras materiales de que ya tienen conocimiento nuestros lectores. Efectivamente llegó en el dia de ayer.

La sublime obra de Donizetti, *La Favorita*, que como ya dijimos ha sido una de las mas brillantes conquistas para el arte musical, ha ofrecido como nos prometiamos, porque conocemos las cualidades de los artistas, un buen éxito á la Montenegro. No obstante haberse detenido su representacion por causas ya sabidas, tuvo efecto en la noche del lunes. La Montenegro fué aplaudida y llamada al palco escénico. Así lo esperábamos, porque al insinuar se eligiese ese sentimental spartito sabiamos que estaba bien para la tessitura de la artista compatriota: sus expresivos trozos de canto dramático, como el andante del aria y el duetto final, estan trazados en las notas medias. (Del Porvenir.)

Córdoba 20 de Mayo.

Por el Sr. Gobernador se ha dispuesto que pase el ingeniero de minas de la provincia á practicar el reconocimiento de la labor legal y demarcacion de cuatro pertenencias de la mina de carbon *Bella Carlota*, registrada por D. Antonio Testet y situada en las Veguillas, arroyo de Peñarroja, término de Belmóz.

El primer periódico que tenemos noticia que se publicase en esta capital lo fué el *Correo de Córdoba*, que empezó á salir en 15 de Abril de 1801, y del que hemos alcanzado á ver una coleccion que termina en Enero del año siguiente. Su autor era el Mtro. Fr. Domingo Quirós, y constaba cada número de dos pliegos en 4.º que se repartian todos los jueves y domingos. Se reducía á declamaciones poéticas, fragmentos hinchados de filosofismo y epílogos de no mayor mérito, ofreciendo un conjunto poco importante; por lo que, á pesar del laudable esfuerzo de aquel religioso y de nuestra infancia periodística, es de creer que la desaparicion del *Correo* no alligaria entonces como una pérdida lamentable á alguna que otra persona de doctrina y gusto que á la sazón florecia en esta ciudad. (Del Diario.)

NOTICIAS VARIAS.

LADRONES CORTESES.—Leemos en el *Univers* de Paris:

Un molinero que habita en Bry-sur-Marne se dirigia dias pasados desde Paris á su pueblo. Al atravesar una parte del bosque de Vincennes, entrada ya la noche, salieron de un vallado cuatro hombres y se dirigieron á él. El molinero, blandiendo un grueso baston de que venia armado, les gritó «pasad adelante.»

Mi buen amigo, dijo uno de los cuatro individuos con el tono mas afable del mundo, no queremos haceros ningun mal; somos cuatro, toda resistencia por vuestra parte seria inútil, por lo tanto hagamos las cosas pacíficamente. Entregadnos el dinero que lleveis. Al mismo tiempo los cuatro malhechores se acercaron al molinero, y sujetándole los brazos de manera que no pudiese hacer ningun movimiento, pero sin emplear gran violencia, le registraron los bolsillos y se apoderaron de

una suma de 800 francos, precio de las harinas que el robado acababa de vender en Paris. Después de haberle así desbalijado, los malhechores le saludaron diciéndole que continuase su camino, manifestándole el deseo de volverle á encontrar con la bolsa tan bien provista, y desapareciendo entre los árboles del bosque.

INCENDIO.—La poblacion de Paris, al volver del espectáculo de los fuegos artificiales dado en el campo de Marte el 13 de Mayo, se vió sorprendida por una claridad siniestra que inundaba el cielo. Esta claridad provenia de un incendio horroroso que habia estallado en el arrabal de San Antonio.

Detrás de la casa núm. 116 de dicho arrabal, al levante del hospital de Santa Margarita, y al poniente de la calle de Colte, se halla un cuadro de terreno de 80 metros de largo y de 6400 metros de superficie, que se hallaba casi todo cubierto de construcciones ligeras, entre las que habia un almacen de madera, otro de botellas, talleres de carros, fraguas, un almacen de loza, otro de paja, forraje y granos que contenia 6000 cargas de paja, cocheras y caballerizas.

De diez á diez y media de la noche todo se trasformó en una especie de volcan, cuyas llamas se elevaban á 50 metros de altura sobre los tejados.

En un momento 25,000 personas de todas las clases de la sociedad organizaron como por encanto medios para salvar á las personas y efectos. A las doce el prefecto de policia, de vuelta del campo de Marte, llegó vestido de gran uniforme, y con sombrero de pluma, al sitio de la catástrofe, donde se hallaban ya el General comandante de plaza, los comisarios de policia del arrabal, toda la brigada de municipales, los artilleros de Vincennes, el 31 de línea y el Sr. Coronel del 19 ligero. Todo el mundo se hallaba ya trabajando.

A las doce de la noche el fuego, en vez de aumentar su intensidad, disminuía, y á las dos se habia podido cortar. El hospital que se halla próximo no ha sido invadido por las llamas. Todas las casas que rodeaban aquella inmensa hoguera se han salvado tambien. Pero todas las construcciones, todos los materiales, utensilios y géneros que ocupaban el terreno indicado, todo ó casi todo ha quedado reducido á cenizas.

La pérdida se ha calculado en unos 200,000 francos, y nada ó muy poco se hallaba asegurado.

Como no podia menos de suceder en un incendio tan extenso, ha habido que lamentar algunas desgracias: un trabajador ha sido atropellado por un carro que conducia agua, y á pesar de los cuidados que se le prodigaron en el acto, ha muerto á los pocos momentos. Un vecino del barrio, demasiado prevenido ó demasiado cobarde, aunque vivia á bastante distancia del punto en que se habia declarado el incendio, se arrojó por un balcon á la calle: al caer se rompió la cabeza y se hizo numerosas contusiones, tropezando con los cuernos de la cabeza de un buey que servia de muestra á una carnicería en el número 138. Un bombero ha salido tambien herido, aunque no de gravedad. Un trabajador ha recibido un golpe en un hombro, de cuyas resultas se halla en muy mal estado. Tres caballos que no quisieron salir de las caballerizas, á pesar de todos los esfuerzos que se hicieron para sacarlos, han muerto asfixiados y han quedado reducidos á cenizas.

La causa del incendio ha sido una imprudencia.

Un suceso sumamente extraño ha ocurrido el lunes de la semana pasada en Paris, á la entrada de la iglesia de la Buena-Nueva. Unos cuantos carruajes conducian allí á los convidados de una boda que debia celebrarse. Los novios, los parientes y los amigos, todos se habian apeado y se preparaban á entrar en la iglesia, cuando el cochero que habia conducido á los futuros esposos se quedó mirando con muestras de indignacion al novio, y después se marchó precipitadamente.

La gente creyó que esto seria una rareza ó un rasgo de locura, y solo el novio pareció inmutarse; pero sobreponiéndose á su turbacion entró repentinamente en la iglesia.

El casamiento se celebró, y después de la misa todos salieron de la iglesia. En los escalones del pórtico habia cinco ó seis personas, una de las cuales, en cuanto vió aparecer al novio, le llamó aparte, y enseñándole una faja que llevaba debajo de la levita, le intimó que subiese solo en el carruaje.

Entre tanto otra de las personas apostadas á la puerta de la iglesia llamó á los padres de la recién casada, y les dijo que su hija acababa de unirse á un asesino, que habia cambiado de nombre, y que hacia diez años era objeto de las pesquisas de la justicia. El cochero, presentado como testigo, creyó recordar su rostro al verle subir al carruaje, y le reconoció enteramente cuando bajó de él.

Después de dadas estas explicaciones á los padres de la recién casada, el carruaje en que habia subido el marido mas muerto que vivo partió á todo galope en direccion al palacio de Justicia. La recién casada fué conducida sin sentido á su casa, y sigue en un estado alarmante. Ignoramos aun los detalles de este asunto, que no dudamos verán la luz publica dentro de poco tiempo.

CONVENIOS COMERCIALES. El *Washington Reporter* da el extracto siguiente de la carta del Presidente Fillmore al Emperador del Japon:

«Mi Enviado os entregará esta carta. Es un Oficial distinguido de este país, y no un misionero religioso. Va por orden mia á saludaros y á hacer que se establezca la amistad y el comercio entre nuestros países. Sabéis que los Estados-Unidos de América se extienden hoy de un mar á otro; que los grandes países del Oregon y de la California hacen parte de los Estados-Unidos, y que desde estos países, ricos en oro, plata y piedras preciosas, nuestros vapores en menos de 20 dias dan vista á las costas de vuestro feliz imperio.

Muchos de nuestros navios pasan todos los años, y algunos tal vez todas las semanas, desde la California á la China. Estos navios deben navegar á lo largo de vuestras costas; los vientos y las tempestades pueden arrojarlos á ellas, y nosotros os pedimos y aguardamos de vuestra amistad y vuestra grandeza buena acogida para nuestros súbditos y proteccion para nuestros intereses.

Deseamos que nuestro pueblo pueda comerciar con el vuestro, aunque no le permitiremos violar ninguna ley de vuestro imperio. No tenemos otras miras que las relaciones de amistad y de comercio. Poseeis productos que nos felicitariamos de poder comprar, y tenemos otros que convendrian tal vez á vuestros pueblos. Vuestro imperio contiene mucho carbon, de que tienen necesidad los vapores que van desde la California á la China.

Queríamos que designáseis en vuestro imperio un puerto donde pudiésemos comprar este artículo. Por muchos otros conceptos el comercio entre vuestro imperio y nuestro seria útil á los dos. No perderemos de vista los nuevos intereses que pueden nacer de los acontecimientos recientes, á los cuales debemos la union de nuestros países, y ¡qué sentimientos de amistad, qué facilidad para el comercio deben inspirar al corazon de aquellos que los gobiernan!»

FERRO-CARRILES EN CERDEÑA.—Léese en la *Presse* lo que sigue:

Para formarse una idea de la actividad que reina entre nuestros vecinos, respecto á la construccion de los ferro-carriles, basta tener á la vista los datos siguientes, relativos al establecimiento de esta clase de comunicaciones en los Estados sardos, que por el íntimo enlace ó importancia que tienen con las del territorio francés, creemos se recibirán con el aprecio que se merecen, tanto por los pormenores del plan y de su ejecucion, como por no haberse hecho públicos hasta el dia.

La línea principal de los ferro-carriles del Piemonte es la de Turin á Génova, que pasa por Asti, Alejandria y Novi. Habilitada hasta Arquata en una extension de 125 kilómetros, se halla en principios desde Arquata á Génova en una longitud de 41 kilómetros. Esta línea quedará concluida en 1853. El ferro-carril se divide en Alejandria: un ramal se dirige hácia Turin, y el otro al Lago Mayor, atravesando por Mortara y Novara. En Mortara se encuentra el entronque de la línea general piemontesa con la lombarda, que se dirige á Milan, Brescia, Verona, Pádua y Venecia.

De Alejandria al Lago Mayor: esta seccion tiene ya unos 100 kilómetros, y quedará concluida en 1854. Atraviesa el Pó por medio de un puente de 500 metros y un tunel de 2300.

De Turin á Suiza: de una extension de 52 kilómetros. Esta es la línea de mayor consideracion á causa de las dificultades que lleva consigo su completa ejecucion, cual es el plano que atraviesa los Alpes por medio de un subterráneo de 13,000 metros, cuando los subterráneos de los ferro-carriles franceses solo tienen á lo sumo 5000 de longitud. Este camino subterráneo será lo último que se emprenderá, y los primeros trabajos se verificarán entre Chambéry, la frontera de Francia y la de Suiza.

De Turin á Savillan: longitud 38 kilómetros; se comenzó en 1851, y se concluirá en 1852.

De Savillan á Coni: seccion de 38 kilómetros.

De Mortara á Vigevano: 13 kilómetros.

De Turin á Novara: 96 kilómetros.

Camino de Pignerol: 32 kilómetros.

Por medio de este sistema de líneas, la ciudad de Alejandria será el punto convergente de los ferro-carriles de Génova á Turin, de Suiza y Alemania, de Venecia y Milan, y de la gran línea central que recorrerá la Península y enlazará á Nápoles, Roma, Ancona, Bolonia, Florencia, Pisa, Parma y Plasencia.

El puerto de Génova se enlazará con Francia, Suiza, el Norte y Alemania, y rivalizará con Marsella y los puertos del mar Adriático.

Todos los viajeros y mercancías destinadas al O. de Europa se verán precisados á atravesar los Estados sardos, y formará esta travesía el diseño de la circulacion que se dirigirá á España y Portugal. Entonces nuestros ferro-carriles del Mediodia se utilizarán de este tránsito, y el ferro-carril de Turin á Chambéry encaminará sus productos á las líneas de Lyon á Aviñon, de Aviñon á Cete, de Cete á Tolosa, de Tolosa á Mont de Marsan y á Bayona.

VARIEDADES.

IMPRESIONES DE VIAJE.—LIORNA Y EL VALLE DEL ARNO.—Si Liorna no existiese en Italia, sería indispensable edificarla. Es la ciudad neutral en que respira el viajero, la sala de recreo en que el espectador de un sangriento drama olvida durante el entreacto mil horribles imágenes. Liorna, como todas las poblaciones modernas y comerciales, nada ofrece de particular á los ojos de los que la visitan, á excepción de sus bien alineadas calles y una población activa: es una ciudad encantadora, en la cual no halla el amor propio del hombre motivos para humillarse, pues no existen en ella monumentos cuya destrucción esté próxima, ni generaciones ilustres que obliguen al viajero á avergonzarse del nombre que le ha cabido en suerte. La calle Mayor es una Bolsa perpétua, en la que á todas horas del día y de la noche se efectúan negocios mercantiles y se firman contratos de comercio: todos los idiomas del universo se hablan allí, y el que se detiene un momento entre los grupos de mercaderes ignora el punto del globo en que se encuentra. No sucede lo mismo en las inmediaciones de la Plaza Mayor: en ellas espiran los contratos ambulantes y el comercio á crédito, y resuenan en los oídos palabras toscas que hacen hervir la sangre. Los conductores de calesini, no bien divisan á un forastero, cuando le gritan en coro: «¿Pisa, á Pisa: á Florencia, caballero; vámonos á Florencia.» ¿Y quién es el que tiene la paciencia de hacer noche en Liorna, sabiendo que un ligero calesin puede conducirle en pocas horas á Florencia por una guarda-ropa de jardines ingleses?

¡A Florencia pues! Los caballos se precipitan impetuosamente anhelando saludar á sus hermanos de Juan de Bolonia estacionados en la plaza del Palacio Viejo. El camino es hermosísimo, digno de una ciudad como Florencia: este nombre gracioso se encuentra escrito por todas partes, en columnas, en pórticos de magníficas quintas, en obeliscos levantados á la memoria de pasados héroes. Recrean la vista y la imaginación mil pueblecillos pintorescos, cuyos dulces nombres se pronuncian con placer, como Viarell, Pian di Pisa, Caschina, Ponto d'Era, Empoli. Una claridad vaporosa y muelle rodea estas agrestes residencias: riélganas pequeños rios, y fértiles colinas cubiertas de fragantes flores las coronan, presentando placentera sombra.

La artillería española no retumba ya sobre las murallas de Pian di Pisa, ni un poeta como Dante se acerca á Ponto d'Era con el ramo de olivo para arrojarse en medio de pisanos y florentinos, gritando: «¿Adónde correis, ciudadanos?» Florencia y Pisa están en paz, porque las dos rivales se han abrazado y cultivan sus amenos pensiles: las dos cantan á un tiempo, aman y se duermen suavemente, abandonando los trastornos políticos, que tan desgraciadas las hicieron, á la inexperiencia de otros pueblos que no han conocido la anarquía ni la miseria.

Dejando á Ponto d'Era se vé serpentear á la izquierda aquel delicioso rio que lleva su nombre escrito en las azules inflexiones de sus ondas, el Arno: el corazón se llena de placer al contemplar sus risueñas orillas. Admira después el viajero el convento de San Roman, cuya galería de mármol se pierde debajo de las ramas de enormes encinas que brindan grata sombra á los dichosos franciscanos: vuelve á aparecer el Arno, y se llega á Empoli, notable por su magnífica fuente. La fuente de una pobre aldea! Empoli es la puerta del valle del Arno.

Alfieri ha cantado sus encantos y la hermosura de sus hijas. Preciso es confesar que en ninguna otra parte se ha esmerado tanto la naturaleza para producir un paisaje tan perfecto: la combinación de aquellos efectos de luz es asombrosa; sus diáfanas tintas, sus dorados horizontes, sus puras colinas se desprenden como por encanto de las azules gasas del firmamento: el Arno salpica incesantemente con sus brillantes perlas las aromáticas yerbas del placido valle, y los pinos de que está sembrado se inclinan hacia él para refrescar en sus claras aguas sus verdes penachos. Extendiéndose al mismo tiempo en todas direcciones un fantástico panorama de quintas y de conventos en el centro de aquel jardín dilatado; ofrecense las primeras como ensueños de amor, y los segundos como imágenes de la eternidad.

Allí se trabaja y teje la rica paja que sirve de adorno á las damas europeas, y nada descubre el rústico origen de las elegantes y graciosas jóvenes que se dedican á este género de industria: sus dedos no han manejado jamás el arado, ni unido la cepa al tronco que la sostiene; son tan delicadas como lo exige su descansada tarea. Para que á la imaginación le sea fácil hallar mugeres semejantes á las de Empoli necesita remontarse á los venturosos días de la Tesalia y de los amores arcádicos; solo la fabula puede hacer comprender la realidad que se oculta en Empoli.

Este es el camino que conduce á Florencia, y que únicamente á Florencia le es dado conducir: un valle perfumado, colinas embalsamadas, quintas que sonrien al viajero, y cuyas verdes persianas le convidan al reposo; un rio manso y trasparente, jóvenes bellas y seductoras, un cielo siempre azul, siempre

sereno y puro, canciones campestres acompañadas de sonoras mandolinas.... Allá á lo lejos, Florencia.

El valle queda atrás, y los vecinos montes que cubren todo el horizonte se muestran al viajero persuadidos de que son la corona de Florencia. No se divisan aun los palacios de la ciudad; pero las torres, los campanarios, las cúpulas dominan á los árboles de los jardines y anuncian ya á la reina maternal de las bellas artes. Un trote regular de los caballos del calesin conduce al viajero hasta el pie de la torre de Miguel Angel. Inmediatas á ella se ven unas armas incrustadas sobre la puerta principal de la ciudad; los florentinos las saludan con veneración y los extranjeros con respeto: aquellas armas son el escudo de la familia de los Médicis.

—ANECDOTAS TEATRALES.—El actor Potier asistía un día á una sesión del abate Faria, célebre magnetizador que Alejandro Dumas ha presentado en escena en su novela de *Monte-Cristo*. El abate Faria, deseoso de ejercer la influencia magnética en un personaje tan conocido como Potier, le colocó en un canapé y dirigió sobre él toda la potencia del fluido milagroso, reservando para el fin un golpe que debía maravillar á los asistentes. Puso en relación al actor con una señora embarazada. ¿Qué dará á luz esta persona? preguntó el magnetizador. El artista respondió con una seriedad imperturbable: «A fé mia que si no es un niño, debe ser una niña.» La respuesta produjo tal efecto que un joven sumergido en el sueño magnético, según decía el abate Faria, salió de él por medio de convulsiones que vulgarmente se llaman risotadas. Potier, á quien se debía suponer adormecido, adquiriendo de repente el uso de sus sentidos, movió los brazos con tal violencia que su mano derecha encontró la mejilla del abate Faria, quien sin duda no tuvo deseos de renovar la tentativa.

En una representación de la *Ifigenia en Tauride*, de Guimond de la Touche, el actor encargado del papel de Pilades había imaginado teñirse de negro sus cabellos que blanqueaban. Parece que la composición que le habían dado tenía algo de la que se empleaba en otro tiempo para lustrar el calzado. Al acercarse su semblante al de Orestes (Talma), en la escena del combate, el malaventurado amigo tiñó una de las mechas del gran actor de un tinte negro de los mas subidos. Nunca héroe de tragedia cambió de semblante de una manera mas risible. Es de creer que cada cual pensaba secretamente que Orestes daba á Pilades á las furias infernales; sin embargo guardó silencio obligado por la situación, tanto supo dominarse á sí mismo. A la caída del telón juró no hacer mas el papel de Orestes con actores que se tiñen los cabellos con betun de botas.

Las dos anécdotas siguientes prueban hasta qué punto el amor propio de los artistas es ingenioso para engañarse á sí mismo. Hace mas de 30 años que un joven salía por primera vez en el teatro de la ópera en reemplazo de Lais y en el papel de la Dandiniere de los *Pretendidos*. A su presentación en la escena no fué ni mal ni bien recibido, y el primer acto pasó sin contratiempo. En el segundo hay una aria que Luis cantaba muy bien, y la comparación no fué muy á favor del nuevo cantante, que obtuvo algunas pruebas bien marcadas de descontento. A su entrada entre bastidores un amigo trató de consolarle de esta desgracia haciéndole ver que los mas grandes artistas habían empezado por sufrir tales desgracias. ¿Qué es lo que decis? Respondió el principiante: sabed que el patio no ha silbado ni mi canto ni mi representación, sino que únicamente se ha divertido con motivo de esta enorme peluca que no quería ponerme, y que el guarda-ropa me ha obligado á aceptar.

Hacia el mismo tiempo, en una de las representaciones de *Gulistan*, un artista de mediana reputación del teatro Feideau fué recibida con tres ó cuatro silbidos, que salieron de diferentes puntos del teatro. Uno de los músicos de la orquesta, que tenía mucho interés por la actriz, subió al teatro y se quejó altamente del descuido de la administración. «E. to es abominable, decía. Todas las puertas de los palcos están tan descuidadas, que al abrirse hacen un ruido tan desasapacible que podría creerse eran silbidos.» Pero lo mas cómico en este lance es que, en una sesión que se tuvo en el acto, se acordó que desde el día siguiente se *untarian* con aceite todas las puertas de entrada del teatro, lo que se ejecutó puntualmente.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del día 22 de Mayo á las tres de la tarde.

EFFECTOS PUBLICOS.

Titulos del 3 por 100, 43 5/8.
Acciones del Banco español de San Fernando, 103 d.

CAMBIO.

Londres á 90 días, 50-40.
Paris, 5-32.
Alicante, 1/2 d.

Barcelona á ps. fs., 3/8 id.
Bilbao, par p.
Cádiz, 7/8 d.
Coruña, 1/2 id.
Granada, 3/4 id.
Málaga, 3/4 id.
Santander, 1/4 pap. d.
Santiago, 1/2 d.
Sevilla, 7/8 id.
Valencia, 1/2 id.
Zaragoza, 3/4 id.

Descuento de letras al 6 por 100 al año.

ANUNCIOS.

SOCIEDAD METALURGICA DE SAN JUAN DE ALCARAZ.

La junta de gobierno de esta sociedad, en cumplimiento de lo prevenido en el art. 13 de sus estatutos, ha acordado convocar la junta general de accionistas para el domingo 6 de Junio próximo á las 12 del día en el local de las oficinas de la sociedad, calle de Atocha, núm. 65, cuarto bajo de la izquierda.

Con arreglo al art. 15 de los estatutos, solo podrán asistir á la junta y tener voto en ella los accionistas que acrediten poseer por lo menos 10 acciones adquiridas con tres meses de anticipación, y no podrán concurrir por medio de apoderado, no siendo este accionista.

Dicha reunión tiene por objeto, además del que indica el art. 5.º del reglamento, el de tratar sobre varias reformas que la junta de gobierno ha creído conveniente proponer se hagan en los estatutos de la sociedad.

Lo que se previene á los interesados para su gobierno, y á fin de que acudan á las referidas oficinas á recoger la papeleta de entrada, previa presentación de las carpetas de acciones que posean, desde el 23 del corriente todos los días no feriados de diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

En la misma oficina, y en virtud de lo que previene el art. 8.º del reglamento, se hallará de manifiesto desde el día referido hasta el de la junta, en las horas indicadas, el balance de situación de la sociedad para que puedan examinarle los señores accionistas.

Madrid 17 de Mayo de 1852.—Por acuerdo de la junta de gobierno, el secretario, J. Pelagra.

Se han extraviado los privilegios de juros siguientes:

Uno de 750,000 mrs. situado sobre alcabalas de los once sesmos de Segovia en cabeza de D. Beltran Velez Ladron de Guevara.

Otro de 180,597 mrs. sobre salinas de Castilla en cabeza de Doña Juana Manrique de Lara.
Otro de 172,805 mrs. sobre alcabalas de Uceda en cabeza de D. Luis Felipe de Guevara.
Otro de 75,476 mrs. sobre tercias de Yepes en cabeza de D. Felipe de Guevara.
Otro de 450,199 mrs. sobre salinas de Andalucía en cabeza de Doña Juana Manrique de Lara.
Otro de 750,000 mrs. sobre alcabalas de Santiago en cabeza de la misma Doña Juana Manrique de Lara.

Otro de 104,000 mrs. sobre salinas de Castilla en favor de la dicha Doña Juana Manrique de Lara.
Otro de 187,500 mrs. en cabeza de la misma Doña Juana Manrique de Lara, y situado sobre alcabalas de Castilla.

Otro de 75,000 mrs. sobre salinas de Murcia en cabeza de D. Juan de Tasis y D. Inigo Velez Ladron de Guevara.

Y otro de 262,500 mrs. sobre salinas de Badajoz en cabeza de D. Juan de Tasis y D. José de Guzman Spinola.

Se ruega á la persona en cuyo poder se hallen todos ó alguno de los citados privilegios, ó sepa su paradero, se sirva entregarlos en la contaduría del Excmo. Sr. Marqués de Montelegre, Conde de Oñate, calle Mayor, núm. 6, á cuya casa pertenecen.

AGUAS HIDRO-SULFUROSAS DE SANTA AGUEDA.

El establecimiento de estas aguas medicinales, uno de los que mas comodidades ha ofrecido á los concurrentes desde su origen, continúa aumentándose de año en año. En los del 50 y 51 se construyeron dos grandes salones de á 96 pies de longitud, 25 de latitud y 18 de elevación, unidos los dos por una hermosa galería toda ella de piedra sillera. Los dos salones lujosamente amueblados sirven, el uno de baile y recreo, y el otro de espacioso y claro comedor. En los mismos años se construyeron igualmente dos espaciosas piezas, una de ellas destinada al juego de cartas y la otra de villar. Las cuatro piezas estan independientes de los cuartos ó habitaciones de los bañistas para que el bullicio de ellas no ofenda á quien desee el reposo.

En los mismos años se renovaron tambien 12 bañeras, colocando otras tantas nuevas de una sola pieza de mármol cada una de ellas.

Los concurrentes en la temporada próxima encontrarán de nuevo un hermoso jardín; al frente de ambos salones y galería un nuevo emparrado, bajo el que no penetran los rayos del sol á ninguna hora del día, con salida al campo por medio de una nueva y hermosa puerta de hierro.

Las virtudes incontestables de estas aguas han atraído todos los años un concurso numeroso. El grande caudal de ellas ofrece todo género de aplicaciones; y hallándose al presente el Director facultativo de las mismas en reconocimiento de los establecimientos de aguas minerales de Alemania, se prometen los dueños de este adoptar todo género de mejoras en bien ó comodidad de los concurrentes.

Este establecimiento está abierto desde 1.º de Junio hasta fin de Setiembre.

ULTIMATUM DE LOS DEVOCIONARIOS DE LA ELEGANCIA MADRILEÑA.

Surtido de todas clases y de lucimiento para la grande y solemne festividad del Corpus. TESORO RELIGIOSO, con 58 láminas, en pasta 2 rs., y mas finos sin tantas láminas, tafletes, á 4 y 5.

OTROS con semana santa ó sin ella, en letra clara ó gorda para vista corta, y su título Pasiónaria, Diamante, Oficio &c., de 400 páginas y con láminas en acero, en pasta á 4 rs., tafletes á 6 y 7, relieves á 8, cortes dorados á 10 y 12, y plancha de oro á 12 y 14.

CON ORLAS, tafletes y con relieves á 12 y 16 rs., con cortes dorados 20, plancha de oro 24, encuadernaciones francesas con broche de 20 á 50, chagrin desde 38.

ENCUADERNACIONES DE TERCIOPELO

con bonitos broches á 20 rs., con elegantes cantoneras desde 28 y 50; y el Diamante, orleado de color, desde 40, y así consecutivamente segun su magnificencia y lujo: todos estan encuadernados con un gusto tan exquisito que no tienen igual: tambien hay los finos de filetes desde 40, los dobles desde 50, los preciosos perlados desde 60 y 80, los magníficos blancos y las preciosas galerías desde 100.

CON TAPAS DE TODO LUJO

de lo mas completo y variado que se conoce; y no pudiendo enumerar los adornos que los embellecen, ni las preciosas pinturas que los enlutecen, solo aquí se mencionan unos cuantos para que se juzgue de su extremada baratura. Con tapas de búfalo desde 40 rs., con las lindas blancas y de colores desde 60, con las graciosas de concha desde 50, con las elegantes de marfil desde 80 y 100, con las preciosas de nácar desde 160 y 200; las lujosas filigranas desde 200, y las magníficas de plata 400.

NOTA.—La lista detallada de devocionarios, eucologios y demás libros de iglesia se reparte gratis, como igualmente el catálogo de libros y comedias á mitad de precio.

ROSARIOS de infinidad de clases y de colores desde 2 rs. en adelante, y los de plata desde 20: tambien los hay magníficos grandes de cornerina, nácar, marfil &c. &c.

PILILLAS de muchas clases á cual mas elegantes y bonitas, con grandes imágenes y Cristos dorados, desde 10 y 12 rs., y las de porcelana con grandes esculturas de mérito desde 50. Plazuela del Angel, número 12, frente á la horchatería.

ESPECTACULOS.

TEATRO DEL PRINCFE. A las ocho y media de la noche.—Sinfonía.—*Mari-Hernandez la gallega*, comedia en cinco actos.—*Boleras intermedias*.—*Las gracias de Gedon*, comedia en un acto.

Nota.—Funcion extraordinaria para mañana lunes á las ocho y media de la noche.—Las señoras que componen la Junta de beneficencia domiciliaria de la parroquia de San Sebastian se han dirigido á la empresa solicitando un beneficio con destino al socorro de los pobres de la referida parroquia; y la empresa, deseosa de contribuir por su parte á tan piadoso objeto, ha accedido á ello con el mayor gusto, destinando al efecto la noche del lunes 24.

El orden de la funcion será el siguiente: Sinfonía.—*El ramillete y la carta*, comedia en dos actos.—Invitado por la Junta el primer tenor Sr. Belart á tomar parte en esta funcion, ha diferido dos dias mas su viaje á fin de contribuir al piadoso objeto á que está destinada, y cantará el aria de tenor de la ópera *I Lombardi*, con decoracion y traje.—*La pena del Talion*, aplaudida comedia en un acto.—Romanza de la ópera *Il furioso*, arreglada para tenor, cantada por el Sr. Belart, acompañándole al piano el Sr. Oudrid.—La manola, paso español, por Doña Adela Guerrero, quien se ha prestado á tomar parte en esta funcion atendido su objeto, acompañada del cuerpo de baile.—Aires nacionales, entre los que estan *La caña*, *La Soledad*, *La rondeña* y una jota nueva, cantados por el Sr. Belart, acompañándole al piano el Sr. Oudrid.—Terminará el espectáculo

con el divertido sainete titulado *El suil tramposo*. Las personas que gusten adquirir billetes con anticipacion acudirán hoy domingo, desde las diez de la mañana á las tres de la tarde, á la contaduría de este teatro.

Otra.—Se está ensayando para ejecutarse á la mayor brevedad el aplaudido drama de D. Tomás Rodríguez Rubi titulado *Borrascas del corazon*, y la comedia nueva en un acto, traducida del francés, titulada *La pluma azul*.

TEATRO DEL DRAMA, calle de Valverde. A las ocho y media de la noche.—*Adriana*, aplaudido drama en cinco actos.

TEATRO DE LA CRUZ. A las cuatro y media de la tarde.—*Todo lo vence amor*, ó *La pata de cabra*, comedia de magia en tres actos, exornada con todo lo que su argumento requiere.

A las ocho y media de la noche.—*El corazon de un soldado*, drama nuevo de costumbres andaluzas, en tres actos y en verso, original de un joven escritor.—*B. Ilable*.—*La jorobada*, comedia nueva en un acto, arreglada al teatro español por un acreditado escritor.

TEATRO DEL CIRCO. A las nueve de la noche.—*Jugar con fuego*, aplaudida zarzuela en tres actos.—Baile.—*Buenas noches*, Sr. D. Simon, graciosa zarzuela en un acto.